

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CORBANTRADE CIA. LTDA."

En Quito, a las 15h00, a 31 días del mes de marzo de 2014, en las oficinas localizadas en la Av. República del Salvador y Portugal, Edif. Trento, piso 1, oficina 10, se reúnen los socios de la compañía "CORBANTRADE CIA. LTDA": a) Juan Carlos Correa Mantilla, debidamente representado por la señora María del Carmen Merino conforme consta de la carta poder que se presenta a la Junta; y, b) Felipe Manuel Correa Ballesteros, personalmente, quienes por representar la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Actúa como Presidenta Ad-Hoc de la Junta la señora María del Carmen Merino Jáuregui, y como Secretario el señor Felipe Manuel Correa Ballesteros. La Presidenta de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

**UNO)** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio 2013;

**DOS)** Ratificación de cambio de la comisaria de la compañía para el ejercicio correspondiente al año 2013, conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013;

**TRES)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al año 2013;

**CUATRO)** Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2013;

**CINCO)** Designación de comisario para ejercicio correspondiente al año 2014.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la Junta resuelve:

**PRIMERO:** Luego de escuchar el informe anual rendido por el Gerente General de la compañía, y elevada que fuera la moción, la Junta por unanimidad resuelve aprobar dicho informe que corresponde al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2013.

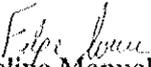
**SEGUNDO:** Elevado que fuera a moción, por no haber sido resuelto con anterioridad, la Junta decide ratificar el cambio de comisaria de la compañía para el ejercicio 2013 y por ende ratificar así la designación de la señora Jesse Salomé Cevallos Cevallos como Comisaria de la compañía para dicho ejercicio y para que la misma presente su informe correspondiente al año 2013. Resuelto esto de manera unánime, se presenta a la Junta dicho informe y luego de escucharlo y elevada que fuera la moción, la junta por unanimidad resuelve aprobar el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2013.

**TERCERO:** El Presidente de la Junta da a conocer y pone en consideración de los socios, los Estados Financieros del año 2013. La Junta resuelve de forma unánime aprobar los informes presentados.

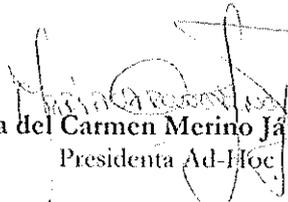
**CUARTO:** Revisados los resultados del ejercicio y elevado que fuera a moción el presente punto, en virtud de que la compañía reportó pérdidas en el ejercicio, la Junta por unanimidad resuelve que la misma sea transferida a la cuenta de resultados acumulados.

**QUINTO:** Elevado que fuera a moción el presente punto, la Junta por unanimidad resuelve nombrar a la señora Jesse Salomé Cevallos Cevallos en el cargo de comisario de la compañía, para el ejercicio correspondiente al año 2014. Se autoriza a secretaría a comunicar de la presente a la comisaria.-

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 16h30.-

  
**Felipe Manuel Correa  
Ballesteros**  
Socio y Secretario

  
**Juan Carlos Correa Mantilla**  
Socio, debidamente representado por la  
señora María del Carmen Merino  
Jáuregui

  
**María del Carmen Merino Jáuregui**  
Presidenta Ad-Hoc

Quito D.M., 31 de marzo de 2014

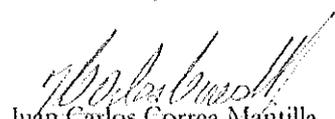
Señores  
CORBANTRADE CIA. LTDA.  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente autorizo a la señora María del Carmen Merino Jáuregui, con cédula de ciudadanía No. 171542155-6, para que a mi nombre y representación comparezca en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios a llevarse a cabo el día de hoy.

Por la amable atención que se de a la presente, agradezco de antemano.

Atentamente,

  
Juan Carlos Correa Mantilla  
CC: 1702406008